CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES DE LA F.A.C.

NIT. 900518176-7

Cotización No. 408/22
Fecha Cotización 31/08/2022
Fecha Vencimiento 8/09/2022
Cuenta No Alojado

Evento	**408/22 Evento 408/22**	**Tipo Evento**	FERIA DE SERVICIOS
Adultos	1,000 **Niños** 0	**Origen**	DIRECTO
Cliente	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	**Tipo Pago**	EMAIL
Nit		**Moneda**	COP
Asesor		**Email**	
Contacto	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	**Teléfono**	
Observaciones			

Reserva	**465 / 2022**	**Estado**	COTIZADO	Agenda Sin Confirmar

Fecha 22/10/2022 09:00 a 22/10/2022 14:00 **Salon** FUERZA AEREA

Adultos 1,000 **Niños** 0

Horario	Descripción	Cantidad	Vr Unitario	Total
BEBIDAS SIN LICOR				
09:00	HIDRATACION AGUA PET DE POSTOBON	999	1,204	1,202,500
09:00	BEBIDA BOTELLA AGUA PET DE POSTOBON	1	1,500	1,500

RESUMEN DE CARGOS

BEBIDAS SIN LICOR	**1,202,500**
CERVEZA	**1,500**
SUB TOTAL	**1,204,000**
Imp. Consumo 8%	**96,320**
TOTAL GENERAL	**1,300,320**

CLAUSULAS DEL CONTRATO

1. El servicio de parqueadero se cobra de acuerdo a las tarifas establecidas, se presta para comodidad del contratante y sus invitados según disponibilidad
2. Los precios de este contrato tendrán vigencias de 15 días
3. El anticipo del 50% se aplicara al total de la cuenta y 8 días antes de realizarse el evento, el saldo del contrato con sus modificaciones correspondientes deberá ser pagados
4. Podrá consignar a ***Bancolombia en la cuenta corriente No. 207-825558-17*** y mandar copia al Fax No. 6363840 o consignar en tesorería del centro social.
5. El casino NO asume responsabilidad alguna por equipos u objetos personales averiados o perdidos en el curso del evento.
6. El casino no se responsabiliza por cambios que afecten la realización del evento por causas de fuerza mayor o de autoridad competente
7. No abra ninguna clase de devolución por servicios contratados y no tomados voluntariamente
8. Cualquier modificación se debe hacer mínimo con 72 horas antes de la realización del evento
9. Se debe traer la lista de invitados en formato Excel bajo los siguientes parámetros: No. De Cedula – Nombres Completos – Placa del Vehículo – Descripción del Vehículo (Enviar por correo o físicamente), con 3 días de antelación
10. Cualquier servicio adicional deberá ser cancelado en los correspondientes puntos de venta
11. En caso de incumplimiento autorizo expresamente al pagador para que de los haberes mensuales que devengo se me descuente el valor de la deuda, así mismo, si por cualquier causa dejare de prestar mis servicios a la FUERZA AREA COLOMBIANA, autorizo para que de mis prestaciones sociales se retenga y pague al CASINO CENTRA DE SUBOFICIALES DE LA FAC el valor que adeudo.
12. Este contrato y factura cambiaria de compraventa respectiva se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, según artículo 774 del código de comercio
13. Los daños en la utilización de salones, rotura de loza, cristalería, mantelería y afines serán cobrados al 100% en la cuenta del evento
14. La solicitud pactada en la cotización de los alimentos será cobrada al 100% al cancelar el evento
15. El CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES DE LA FAC, no se hace responsable de los ingresos de menores de edad sin el acompañamiento de un representante legal
16. Estar sujetos a las alzas de ley e impuestos

DIRECTOR

FECHA 02/09/2022 11:23:18

CLIENTE

IDENTIFICACIÓN:

FECHA: